

Sociedad de Ahorro y Crédito
Multivalores, S.A.

Prospecto de Emisión
de Acciones.

mva
MULTIVALORES
SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO

Prospecto de Emisión de Acciones

Principales Características de las Acciones:

Nombre del Emisor: Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, Sociedad Anónima

Plazo de la Sociedad: Indefinido

Denominación de la emisión: ASACMULTIV

Naturaleza del valor: títulos de participación en el capital social.

Clase de Valor: Acciones Comunes y Nominativas de una sola serie.

Forma de representación de las acciones: Las acciones están representadas por medio de títulosvalores denominados certificados definitivos, emitidos por la sociedad y que puedan amparar una o más acciones.

Monto de la Emisión: USD\$ 4,000,000.00 del capital social suscrito y pagado en su totalidad.

Cantidad de Acciones que componen el capital social: 40,000 acciones

Valor Nominal de la Acción: US\$100.00 cada una.

Negociabilidad: Los certificados de acciones serán negociables a través de la Bolsa de Valores, exclusivamente en mercado secundario.

Transferencia de las Acciones: Los certificados de acciones serán transferidos por endoso consignado al reverso de cada título, seguido de la inscripción en el Libro de Registro de Acciones que lleva la sociedad y la entrega material al adquirente; o por cualquier otro medio legal.

Reposición de Títulos: En caso que el tenedor de un certificado de acción solicite la reposición del mismo al emisor, éste último deberá enviar a la Bolsa de Valores a más tardar el día siguiente hábil de recibida la solicitud de reposición, una notificación de dicha situación, indicando las características del certificado, y demás características necesarias para su identificación.

Custodia y Depósito: Los certificados de acciones que se negociarán en la Bolsa de Valores deberán estar depositados y endosados en administración a favor de la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), con veinticuatro horas de anticipación a su negociación.

Política de Dividendos: La Sociedad repartirá dividendos a los accionistas en los montos y condiciones que determine la Junta General Ordinaria de Accionistas.

De conformidad a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General Interno de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., la Sociedad deberá realizar el asiento en su Libro de Registro de Accionistas, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la documentación necesaria para efectuar el correspondiente asiento.

Clasificación de Riesgo: Esta emisión cuenta con Clasificación de Riesgo otorgada por PACIFIC CREDIT RATING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CLASIFICADORA DE RIESGO. La clasificación de riesgo otorgada es "EBB" según sesión de su Consejo de Clasificación de Riesgo de fecha veinticinco de septiembre de dos mil quince y con informe con estados financieros al treinta de junio de dos mil trece. La clasificación de riesgo "EBB" corresponde a aquellas entidades que cuentan con capacidad para el pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de sus obligaciones.

Razones Literales:

- "Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor."

- "La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor."

- "Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto."

Autorizaciones:

-Resolución de Junta Directiva de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, Sociedad Anónima autorizando para inscribir a la referida sociedad como emisor de valores y sus acciones en sesión número uno de Junta Directiva de fecha 28 de mayo de 2013. Resolución de Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., No. JD 09/2013 de fecha veinticinco de junio de dos mil trece, que autorizó la inscripción del emisor y sus acciones. Resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-04/2015 de fecha treinta de enero de dos mil quince, que autorizó el asiento registral en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil.

* Toda obligación derivada de la presente inversión será pagadera única y exclusivamente por y en la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, Sociedad Anónima, sujeto a las leyes y bajo la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de la República de El Salvador. De ninguna manera se podrá hacer responsable a cualquier entidad afiliada o vinculada a la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, Sociedad Anónima.

Casa de Corredores de Bolsa: SYSVALORES, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

Contenido

Carta del Director Presidente:	3
Formación Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.:	4
Junta Directiva:	5
Curriculum Vitae:	6
Organigrama de la Sociedad:	7
Características de las Acciones (Emisión ASACMULTIV):	8,9
Casa Matriz:	10
Anexo 1: Estados Financieros	
Anexo 2: Informe Clasificadora de Riesgo	

Carta del Director Presidente

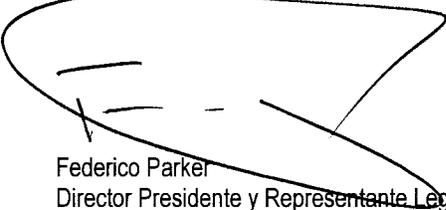
ESTIMADO INVERSIONISTA:

Este prospecto le presenta información relativa a la constitución y proyección financiera de la SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A. Particularmente se destacan aquí las características de nuestra emisión "ASACMULTIV".

Las Acciones de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A., le ofrecen una excelente alternativa para colocar sus recursos, pues proyectan altos rendimientos, y lo más importante, confianza y seguridad.

Con esta inversión, usted se vuelve parte del desarrollo del mercado financiero de El Salvador, a través de una institución que aunque nueva, conoce el mercado y con sus políticas supera las expectativas del mismo.

Atentamente,



Federico Parker
Director Presidente y Representante Legal
S. de A.C. Multivalores, S.A.

Formación Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.

En el año 2011, un grupo de personas con vasta experiencia integral previa, en el mercado financiero salvadoreño y regional, deciden agruparse para formar una Sociedad de Ahorro y Crédito ("SAC"), según la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, para proveer a sus clientes (el mercado salvadoreño) en sus necesidades financieras específicas, una serie de productos financieros novedosos en formas, tiempos y contenidos con soporte tecnológico de punta, y adaptados a las diversas necesidades de toda la población salvadoreña. Es así, con la idea de competir, o rellenar los vacíos que actualmente soporta el mercado financiero salvadoreño, que en diciembre de dos mil once se presenta la solicitud a la Superintendencia del Sistema Financiero para constituir y operar una SAC, que se denominaría "Multivalores", atendiendo a los orígenes del grupo de socios fundadores. El día veintisiete de febrero de dos mil trece, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en su sesión No. CD-09/2013, autoriza la constitución de la SAC Multivalores, S.A.

Y día veintidós de marzo de dos mil trece, ante los oficios notariales de María Martha Delgado Molina se otorga la Escritura Pública de Constitución de la "Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, Sociedad Anónima", que se abrevia "Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A." y "S. de A.C. Multivalores, S.A.", con un capital mínimo, suscrito y pagado en su totalidad, de cuatro millones de dólares de los Estados Unidos de América.

El día diez de abril dos mil trece se inscribe dicha escritura en el Registro de Comercio de El Salvador, bajo el Número 52 del Libro 3077 del Registro de Sociedades, dando así nacimiento jurídico a la SAC.

En sesión de Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero No. CD-31/2014 de fecha 05 de diciembre de 2014, autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A. a partir del día 22 de diciembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el artículo veinte de la Ley de Bancos.

Junta Directiva¹

Director Presidente	Federico José Parker Soto
Director Vicepresidente	Francisco Ernesto Fernández Hollmann
Director Secretario	Ernesto Francisco Fernández Lang
Director Externo	Miguel Ernesto Lacayo Arguello
Primer Director Suplente	José Arnoldo Arriaza Saavedra
Segundo Director Suplente	Mario Ernesto López Pineda
Tercer Director Suplente	Alberto Dobles Montealegre
Director Externo Suplente	Amalia Ramona Barrios de Martínez

¹ Según consta en Escritura de Constitución inscrita en el Centro Nacional de Registros, el diez de abril de dos mil trece al Número Cincuenta y Dos del Libro Tres mil Setenta y Siete del Registro de Sociedades, en la que se nombra la primera Junta Directiva de la Sociedad, por un plazo de CINCO años a partir de la inscripción de la referida sociedad, y Credencial de Reestructuración de la Junta Directiva, inscrita en el Centro Nacional de Registros, el nueve de marzo de dos mil quince al Número Doce del Libro Tres Mil Trescientos Ochenta y Nueve del Registro de Sociedades, en la que la Junta se reestructura, la cual quedó conformada de tal forma.

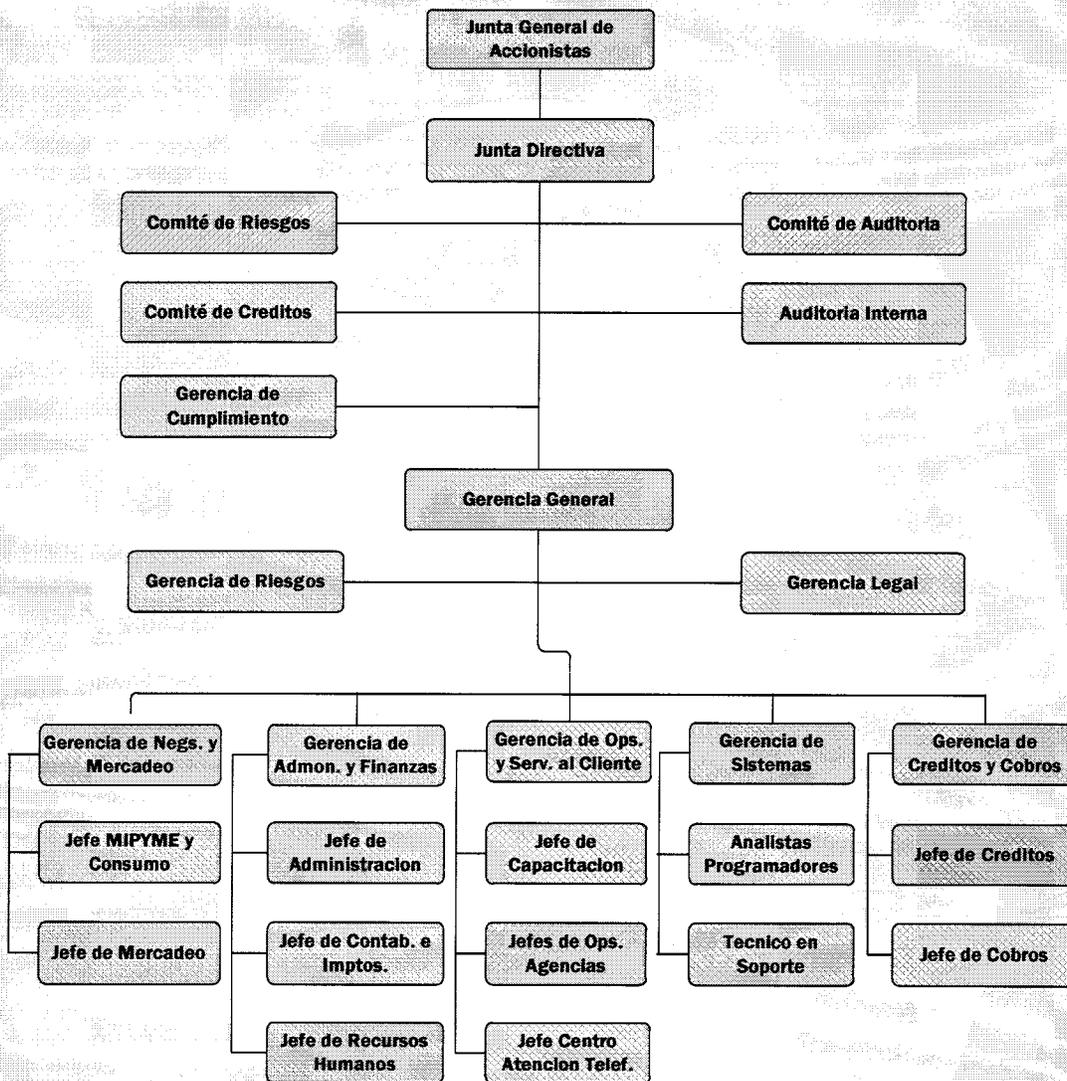
Curriculum Vitae

FEDERICO JOSÉ PARKER SOTO, realizó sus estudios en Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Formó parte del grupo regional que inició operaciones en El Salvador, con la sociedad Multipagos, S.A. de C.V., dedicada a la cobranza y factoraje, en la cual fungió como Vicepresidente. Formó paralelamente parte, como Director, de la sociedad Acciones y Valores, S.A., una casa corredora de bolsa. A inicios de los años noventa, el grupo decide fundar la sociedad Aval Card, S.A. de C.V., empresa emisora de tarjetas de crédito, la cual se convertiría en la principal emisora en El Salvador, en la cual fungió como Director. Posteriormente el grupo fundó la casa de cambios que se denominó Multicambios, S.A., en la cual fungió como Gerente General. En mil novecientos noventa y cuatro, el grupo funda Banco Uno, S.A., en el cual fungió el cargo de Director Ejecutivo. Formó parte a partir del año dos mil nueve, como Director de las empresas dedicadas a colecturía, Puntopress, S.A. de C.V. y factoraje, Multiservicios Financieros, S.A. de C.V. Actualmente se desempeña como Director Presidente de la recién fundada Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.

FRANCISCO ERNESTO FERNÁNDEZ HOLMANN, después de su Licenciatura en Economía de la Universidad de Georgetown, Estados Unidos de América, obtuvo su Maestría en Administración Pública de la Universidad de Harvard, Estados Unidos de América, culminando su formación con un Doctorado en Economía de la misma Universidad de Harvard, Estados Unidos de América. Fue Asistente y Jefe del Banco Central de Nicaragua, para posteriormente fungir como Director Ejecutivo del Grupo Banco de América. Continuó su trayectoria en Wells Fargo Interamerican, donde se desempeñó como Presidente de dicha institución. Posteriormente, como fundador y líder del grupo, constituye el Grupo Financiero Uno – GFU – en Centroamérica, donde funge como Presidente del grupo desde su fundación hasta el año dos mil siete, cuando las operaciones y activos del Grupo son vendidas al Banco Citibank. Desde al año dos mil siete hasta el año dos mil diez funge como Consejero del grupo adquirido por Citi para la región. Actualmente es Consejero de la Financiera MVA, S.A. en Guatemala, y principal socio fundador y Director Vicepresidente de la recién fundada Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.

ERNESTO FRANCISCO FERNÁNDEZ LANG, obtuvo su Licenciatura en Economía con especialización en Matemática en la Universidad de Pensilvania, Estados Unidos de América, y posteriormente su MBA en la Colombia Business School y la London Business School. Trabajó en Barclays Capital, como Asociado de la División de Minerales y Minas, encargado de las finanzas de proyectos y derivados en Inglaterra y Estados Unidos de América. Posteriormente se desempeñó como Gerente Financiero de Inpurchase en California, Estados Unidos de América, encargado del departamento de finanzas y desarrollo de proyectos. Con la llegada del Grupo Financiero Uno a la región Centroamericana, se desempeñó como Director del grupo dentro del cual fungió como COO de Aval Card, S.A. de C.V. en El Salvador, entre otras funciones dentro del grupo a nivel regional. Así mismo se desempeño desde el año dos mil hasta el presente, como Director de la Fundación Uno. Entre los años dos mil siete y dos mil ocho fungió como encargado del segmento de clientes preferenciales para productos offshore, en el Banco Citibank. A partir del año dos mil ocho y a la fecha es Director de Desarrollo de Nuevos Negocios en Grupo Ayucus, enfocado en análisis de nuevos mercados e implementación de nuevos negocios en Centro América, en el sector financiero; así como actualmente funge como Director Secretario de la recién fundada Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.

ORGANIGRAMA DE LA SOCIEDAD:



SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE ACCIONES

DENOMINACIÓN DEL EMISOR: SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.

PLAZO DE LA SOCIEDAD: Indefinido

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: ASACMULTIV

NATURALEZA DEL VALOR: Títulos de participación en el Capital Social.

CLASE DE VALOR: Acciones Comunes y Nominativas de una sola serie.

FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES: Las acciones están representadas por medio de títulos valores denominados certificados definitivos, emitidos por la sociedad y que pueden amparar una o más acciones.

MONTO DE LA EMISIÓN: Cuatro millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD \$4,000,000.00) de capital social suscrito y pagado.

CANTIDAD DE ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL SOCIAL: Cuarenta mil acciones.

VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN: Cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.00), cada una.

DERECHOS Y DEBERAS DE LOS ACCIONISTAS

- 1) Todas las acciones confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus propietarios salvo las excepciones legales;
- 2) Las acciones serán siempre nominativas, pudiendo transferirse por endoso seguido de registro en el Libro de Accionistas de la sociedad o por cualquier otro medio legal, observándose para ello las regulaciones en cuanto a porcentajes, personas y demás condiciones fijadas por la Ley. No será inscribible cualquier traspaso que se efectúe contraviniendo las disposiciones que fija la Ley. Mientras la inscripción del traspaso no se efectúe con las formalidades legales, no producirá efectos ni con la sociedad, ni para con terceros;
- 3) En las Juntas Generales de Accionistas, cada acción tendrá derecho a un voto, salvo las limitaciones legales;
- 4) Los accionistas podrán hacerse representar en toda clase de Juntas Generales por otros accionistas o por cualquiera otra persona, mediante poder general o especial con facultades suficientes, o mediante carta poder, salvo las excepciones de Ley;
- 5) En caso de aumento de capital por emisión de nuevas acciones, los propietarios de acciones inscritas en el Libro respectivo a la fecha del acuerdo, tendrán derecho preferente para suscribir nuevas acciones proporcionalmente a la participación en el capital social, de conformidad a las acciones que aparezcan inscritas a su favor en el Libro de Registro de Accionistas y en el porcentaje permitido por la Ley;
- 6) Toda acción conferirá e impondrá a su titular los derechos y obligaciones establecidos en la escritura que contiene el pacto social;
- 7) La sociedad reparte dividendos a sus accionistas en los montos y condiciones que determine la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebra en los primeros sesenta días de cada año;
- 8) Si en un mismo certificado se encuentran representadas varias acciones a favor de un mismo titular, éste podrá exigir de la sociedad que emita dos o más certificados por los montos que el accionista desee;
- 9) De conformidad a lo establecido en el Artículo 20 del Reglamento General Interno de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., la sociedad deberá realizar el asiento en su libro de Registro de Accionistas de la documentación necesaria para efectuar el correspondiente asiento, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de dichos valores;
- 10) REPOSICIÓN DE LOS TÍTULOS: En caso que el tenedor de un certificado de acción, solicite la reposición del mismo al emisor, este último deberá enviar a la Bolsa de Valores, a más tardar el día siguiente hábil de recibida la solicitud de reposición, una notificación de dicha situación, indicando las características del certificado, necesarias para su identificación, para los efectos legales consiguientes;
- 11) NEGOCIABILIDAD: Las acciones serán negociables a través de la Bolsa de Valores exclusivamente en mercado secundario;
- 12) DEPÓSITO Y CUSTODIA: Los certificados de acciones que se negociarán en la Bolsa de Valores, deberán estar depositados y endosados en administración a favor de la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., que puede abreviarse CEDEVAL, S.A. de C.V., con 24 horas de anticipación a su negociación.

Datos del Emisor:

Denominación Social: Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, Sociedad Anónima
Dirección: Calle La Mascota No. 930, Colonia Maquilishuat
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2245 9000
Persona de Contacto: Carlos José Guzmán Reyes, Gerente Financiero

**Anexo 1: Estado Financieros
Intermedios al 30 de junio de 2015,
Sociedad de Ahorro y Crédito
Multivalores, S.A.**

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros Intermedios
(No auditados)

30 de junio de 2015 y 2014

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266
Colonia San Benito
Apartado Postal 05-151
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.:

Introducción

Hemos revisado los balances generales intermedios que se acompañan de Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A. al 30 de junio de 2015 y 2014, y los estados de resultados intermedios por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2015 y 2014, y un resumen de las principales políticas contables y sus notas. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota (15) a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 *Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de identificar todos los asuntos importantes que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A al 30 de junio de 2015 y 2014, y su desempeño financiero por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2015 y 2014, de acuerdo con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

KPMG, S.A.
Registro N° 422


Ciró Rómulo Mejía González
Socio

Registro N° 2234



21 de julio de 2015
San Salvador, El Salvador

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.

(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales Intermedios

(No auditados)

Al 30 de junio de 2015 y 2014

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Activos</u>			
Activos de intermediación		<u>16,751.5</u>	<u>6,002.5</u>
Caja y bancos		5,605.3	6,002.5
Inversiones financieras (neto)	3	195.1	0.0
Cartera de préstamos (neto)	4	10,951.1	0.0
Otros activos		<u>2,990.3</u>	<u>1,567.4</u>
Diversos, neto		2,990.3	1,567.4
Activo fijo			
Bienes muebles, neto		<u>776.0</u>	<u>43.3</u>
Total activos		<u><u>20,517.8</u></u>	<u><u>7,613.2</u></u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos de intermediación		<u>14,245.6</u>	<u>0.0</u>
Depósitos de clientes	5	14,243.5	0.0
Diversos		2.1	0.0
Otros pasivos		<u>164.8</u>	<u>2,158.2</u>
Cuentas por pagar		99.7	2,131.0
Provisiones		54.1	27.2
Diversos		11.0	0.0
Total pasivos		<u>14,410.4</u>	<u>2,158.2</u>
Patrimonio	14	<u>6,107.4</u>	<u>5,455.0</u>
Capital social pagado		7,500.0	6,000.0
Resultados acumulados	6	(1,392.6)	(545.0)
Total pasivos y patrimonio		<u><u>20,517.8</u></u>	<u><u>7,613.2</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados Intermedios
(No auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2015 y de 2014

(Cifras en Miles de Dólares de Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de operación:		<u>1,639.0</u>	<u>0.0</u>
Intereses de préstamos		1,599.0	0.0
Comisiones y otros ingresos de préstamos		14.1	0.0
Intereses de inversiones		0.2	0.0
Intereses sobre depósitos		25.3	0.0
Otros servicios y contingencias		0.4	0.0
Costos de operación:		<u>161.7</u>	<u>0.0</u>
Intereses y otros costos de depósitos		158.6	0.0
Otros servicios y contingencias		3.1	0.0
Reservas de saneamiento		<u>1,025.8</u>	<u>0.0</u>
Utilidad antes de gastos		<u>451.5</u>	<u>0.0</u>
Gastos de operación	7	<u>1,595.8</u>	<u>415.5</u>
De funcionarios y empleados		664.4	158.2
Generales		587.0	252.1
Depreciaciones y amortizaciones		344.4	5.2
Pérdida de operación		<u>(1,144.3)</u>	<u>(415.5)</u>
Otros ingresos y gastos, neto		<u>1.4</u>	<u>0.0</u>
Pérdida neta	6	<u><u>(1,142.9)</u></u>	<u><u>(415.5)</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Al 30 de junio de 2015 y 2014

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, Sociedad Anónima (la Sociedad) fue constituida el 22 de marzo de 2013 conforme a las leyes de la República de El Salvador, por un tiempo indefinido, inscrita en el Registro de Comercio el 10 de abril de 2013 al número 52 del Libro 3077 del Registro de Sociedades del folio 327 al 348.

La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (la Superintendencia), calificó favorablemente a Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A. para constituirse como Sociedad de Ahorro y Crédito, según resolución de su Consejo Directivo en la Sesión CD-09/2013 del 27 de febrero de 2013 y autorizó su inicio de operaciones a partir del 22 de diciembre de 2014, según acta de sesión CD-31/2014 de fecha 5 de diciembre de 2014.

La actividad principal de la Sociedad es actuar de manera habitual en el mercado financiero, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos, emisión de obligaciones negociables y cualquier otra operación pasiva de crédito permitida por la Ley, para su colocación en el público en operaciones activas de crédito, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. La Sociedad está sujeta a la regulación del Banco Central de Reserva de El Salvador y a la supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Los registros contables de la Sociedad se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo US\$. Los estados financieros adjuntos y sus notas se expresan en miles de dólares.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (15) se presentan las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

2.2 Políticas contables obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Inversiones financieras.
- (b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- (c) Activo fijo.
- (d) Indemnización y retiro voluntario.
- (e) Reservas de saneamiento.
- (f) Préstamos vencidos.
- (g) Inversiones accionarias.
- (h) Activos extraordinarios.
- (i) Transacciones en moneda extranjera.
- (j) Intereses por pagar.
- (k) Reconocimiento de ingresos, y
- (l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

2.3 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Nota (3) Inversiones Financieras

Al 30 de junio de 2015, la Sociedad tiene registrado en concepto de inversiones financieras US\$195.1.

Al 30 de junio de 2014 no se tenían saldos bajo este concepto.

Durante el período del 1 de enero al 30 de junio 2015 y 2014, la Sociedad no ha registrado provisiones relativas a las inversiones financieras.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones financieras es de 0.6%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (4) Préstamos y Contingencias y sus Provisiones

Al 30 de junio de 2015, la Sociedad mantiene saldos de la cartera de activos de riesgo crediticio según detalle siguiente:

Cartera bruta de préstamos	11,388.5
Menos: Provisiones	<u>(437.4)</u>
Cartera de riesgo neta	<u>10,951.1</u>

Al 30 de junio de 2014 la Sociedad no había sido autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para iniciar operaciones, por lo tanto, no presentaba cartera de préstamos.

Al 30 de junio de 2015 la Sociedad mantiene reserva de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$437.4. El movimiento de la reserva de saneamiento de préstamos en el período reportado es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	0.0	0.0	0.0
Más: Constitución de reservas	958.3	0.0	958.3
Menos: Liquidaciones de préstamos	<u>(520.9)</u>	<u>0.0</u>	<u>(520.9)</u>
Saldos al 30 de junio de 2015	<u>437.4</u>	<u>0.0</u>	<u>437.4</u>

Al 30 de junio de 2015 la Sociedad mantiene reservas voluntarias por US\$197.4 en relación a las requeridas por los instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

La tasa de cobertura es de 3.8%.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio es de 21.3%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Al 30 de junio de 2015, los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a US\$91.5.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (5) Depósitos de Clientes

Al 30 de junio de 2015 la cartera de depósitos de la Sociedad se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Depósitos del público	12,993.9
Depósitos de otras entidades financieras	<u>1,249.6</u>
Total	<u>14,243.5</u>

La cartera de depósitos de la Sociedad está constituida en moneda de curso legal y corresponde a depósitos del público y otras entidades financieras.

Al 30 de junio de 2015 las diferentes clases de depósitos son las siguientes:

Depósitos en cuenta corriente	1,063.6
Depósitos en cuentas de ahorro	278.1
Depósitos a plazo	<u>12,901.8</u>
Total	<u>14,243.5</u>

La tasa de costo promedio es de 2.0%.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Al 30 de junio de 2014 la Sociedad no había sido autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para iniciar operaciones, por lo tanto, no presenta saldos por depósitos del público.

Nota (6) Pérdida por Acción

La pérdida por acción durante los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2015 y 2014 asciende a US\$15.24 y US\$8.31, respectivamente.

El valor anterior ha sido calculado considerando la pérdida neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de 75,000 (50,000 en 2014) acciones en circulación.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (7) Gastos de Operación

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2015 y 2014, se resumen a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de funcionarios y empleados	664.4	158.2
Remuneraciones	535.2	139.2
Prestaciones al personal	116.3	19.0
Gastos del directorio	2.9	0.0
Otros gastos del personal	10.0	0.0
Gastos generales	587.0	252.1
Depreciaciones y amortizaciones	344.4	5.2
Total	<u>1,595.8</u>	<u>415.5</u>

Nota (8) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Durante los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2015 y 2014, la Sociedad mantuvo un promedio de 35 y 9 empleados, respectivamente. De dichos promedios el 38% (15% en 2014) se dedican a los negocios de la Sociedad y el 62% (85% en 2014) es personal de apoyo.

Nota (9) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes

Según el Artículo 203 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad. También son personas relacionadas los directores y gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica a la Sociedad, en virtud de los Artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota (10) Créditos Relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales y jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la Administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al 5% del capital pagado y reservas de capital de la institución. Estas disposiciones aplican a la Sociedad, en virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

El capital social al 30 de junio de 2015 y 2014 es de US\$7,500.0 y US\$6,000.0, respectivamente. Actualmente la Sociedad no ha otorgado créditos a relacionados.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Durante los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2015 y 2014, la Sociedad dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (11) Límites en la Concesión de Créditos

El Art. 161 literal (b) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que las sociedades de ahorro y crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2015 y 2014, la Sociedad le dio cumplimiento a las disposiciones del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota (12) Contratos con Personas Relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, el cual es aplicable a la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre una entidad y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la entidad o en forma directa con la Administración.

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la Sociedad no tiene contratos con personas relacionadas.

Durante el período reportado la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota (13) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo 62 de la Ley de Bancos, el cual es aplicable a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, el Art. 3 de la NPB3-07 Normas sobre la Relación entre las Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera de Bancos establece que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor al 10% del fondo patrimonial.

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la Sociedad no posee operaciones en moneda diferente al dólar de los Estados Unidos de América.

Nota (14) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo a los artículos 25 y 157 literal (e) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

- (a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 22 de diciembre de 2014.
- (b) Un 7.0% entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos y contingencias.
- (c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado.

Al 30 de junio de 2015, la situación de la Sociedad se detalla a continuación:

Fondo patrimonial a activos ponderados	38.3%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	43.1%
Fondo patrimonial a capital social pagado	82.8%

Nota (15) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración de la Sociedad ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador:

- (1) Las normas para la contabilización de las inversiones vigentes durante el período 2015 y 2014, no están en total conformidad con las NIIF, siendo las principales diferencias:
 - (a) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Según las NIIF las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúan a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento a costo amortizado, a menos que hayan sufrido un deterioro.
 - (b) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros, por ejemplo:
 - (i) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - (ii) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - (iii) Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

- (2) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base en la normativa contable regulatoria. Conforme a las NIIF, debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía. Adicionalmente, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como "Otros ingresos" en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- (3) Las normas vigentes disponen que no se registren ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
- (4) Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingresos hasta que dicha utilidad se ha percibido.
- (5) Los estados financieros intermedios requeridos para publicación por la NCB-018 son únicamente el balance general y el estado de resultados con sus correspondientes notas. Las NIIF requieren que el balance general intermedio sea comparado con el último balance anual publicado, así como también la presentación de los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, y la descripción de las principales políticas contables.
- (6) Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

Nota (16) Calificación de Riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la anterior Superintendencia de Valores (hoy incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero). Esta disposición aplica a la Sociedad, en virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La calificación otorgada a la Sociedad como emisor por la clasificadora de riesgo Pacific Credit Rating al 30 de junio de 2015 es de EBB, la cual fue emitida con fecha de referencia al 31 de marzo de 2015.

Descripción de la calificación EBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con capacidad para el pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de sus obligaciones. Los factores de protección varían ampliamente con las condiciones económicas y/o de adquisición de nuevas obligaciones.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (17) Información por Segmentos

La Sociedad opera en el segmento de servicios financieros como sociedad de ahorro y crédito de acuerdo con la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La Sociedad realiza sus actividades en el territorio nacional.

Nota (18) Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a las "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras", (NPB 4-47) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, la Junta Directiva de la Sociedad ha diseñado una estructura organizativa para la Gestión Integral de Riesgos, entendiendo por ésta, aquel proceso por medio del cual se identifica, mide, monitorea, controla, mitiga y comunica los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la entidad.

Este es un proceso formal, integral y continuo; es formal debido a que cuenta con la aprobación y el respaldo de la Junta Directiva y de la Alta Administración; es integral porque considera la totalidad de los riesgos relevantes a los que está expuesta la entidad, definiendo e identificando los actores y roles de responsabilidad que intervienen en el proceso; y es continuo en tanto forma parte de la estrategia institucional de la entidad al estar plenamente incorporado en sus procesos de decisión.

La estructura organizativa que se ha diseñado para el proceso de Gestión Integral de Riesgos garantiza:

- (a) Que existe una clara segregación entre la gestión del negocio y la gestión del riesgo respecto de las funciones asociadas a la toma de riesgos.
- (b) Que existe responsabilidad descentralizada de los riesgos por las unidades de negocio y responsabilidad final de la Alta Administración.
- (c) Que existe un control y gestión centralizada de los riesgos mediante la coordinación y seguimiento general del proceso y establecimiento de estándares por parte de la Gerencia de Riesgos.
- (d) Que existen mecanismos de comunicación internos en la entidad, de los alcances y resultados del proceso de Gestión Integral de Riesgos, así como para determinar que su aplicación es efectiva.
- (e) Que se cuenta con personal con los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar sus funciones dentro del proceso de gestión de riesgos.

Dentro de la estructura organizativa se ha creado el Comité de Riesgos, que reporta directamente a la Junta Directiva, y tiene la facultad de supervisar el cumplimiento de las estrategias, políticas y lineamientos sobre la gestión de los riesgos relevantes para la entidad.

La Gerencia de Riesgos tiene como responsabilidad identificar, evaluar y controlar que la gestión integral de riesgos considere todos los riesgos que son relevantes para la entidad; desarrollando metodologías, modelos, parámetros y herramientas para identificar, medir y controlar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la entidad.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

Los riesgos específicos a gestionar definidos por la entidad son:

- (a) Riesgo de Crédito: Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.
- (b) Riesgo de Mercado: Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.
- (c) Riesgo de Liquidez: Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados.
- (d) Riesgo Operacional: Es la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. El riesgo operacional incluye el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal.
- (e) Riesgo Reputacional: Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros. El Riesgo de Reputación incluye el Riesgo de Lavado de Dinero.

Nota (19) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período del 1 de enero al 30 de junio de 2015 se resumen así:

- (1) En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2015, según consta en acta número cuatro, se acordaron los puntos siguientes:
 - (a) Nombrar como Auditor Externo propietario a la firma KPMG, S.A. y como Auditor Fiscal propietario a la firma Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V. para el ejercicio fiscal 2015.
 - (b) Aprobación de estados financieros y aplicación de resultados correspondientes al período fiscal que finalizó el 31 de diciembre de 2014.
 - (c) Reestructuración de la Junta Directiva. Los nuevos directores que se incorporaron al igual que los miembros de la Junta Directiva actual, durarán en sus funciones por el período para el cual fueron electos, es decir, del 10 de abril de 2013 al 10 de abril de 2018. Con dicha reestructuración, la Junta Directiva queda integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Miembro actual</u>	<u>Miembro anterior</u>
Director Presidente	Federico José Parker Soto	Federico José Parker Soto
Director Vicepresidente	Francisco Ernesto Fernández Hollmann	Francisco Ernesto Fernández Hollmann
Director Secretario	Ernesto Francisco Fernández Lang	Ernesto Francisco Fernández Lang
Director Externo	Miguel Ernesto Lacayo Argüello	Miguel Ernesto Lacayo Argüello
Primer Director Suplente	José Arnoldo Arriaza Saavedra	José Arnoldo Arriaza Saavedra
Segundo Director Suplente	Mario Ernesto López Pineda	Vacante
Tercer Director Suplente	Alberto Dobles Montealegre	Alberto Dobles Montealegre
Director Externo Suplente	Amalia Ramona Barrios de Martínez	José David Stadthagen Cardenal

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO MULTIVALORES, S.A.
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

- (d) Al 30 de junio de 2015, la Sociedad ha comprado cartera de préstamos por medio de suscripción de contrato de Compra y de Administración de Cartera, con la empresa Gente más Gente, S.A. de C.V. Al 30 de junio de 2015 el saldo de capital de dichos préstamos asciende a US\$9,417.2.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período del 1 de enero al 30 de junio de 2014 se resumen así:

- (1) En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2014, según consta en acta número dos, se realizaron los acuerdos siguientes:
- (a) Aumentar el capital social de la Sociedad por la cantidad de US\$2,000.0, por medio de aportes en efectivo. Las veinte mil nuevas acciones comunes y nominativas, con valor nominal de cien dólares cada una, fueron suscritas y pagadas en efectivo de conformidad con los requerimientos de la Sociedad y dentro del plazo establecido por la ley.

Con lo antes detallado, el capital social pasó de US\$4,000.0 a US\$6,000.0, representado y dividido en sesenta mil (60,000) acciones comunes y nominativas, todas con igual derecho y un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una. Dicho aumento de capital fue inscrito el 19 de mayo de 2014 al número 83 del Libro 3251 del Registro de Sociedades del folio 331 al 354.

- (b) Nombrar como Auditor Externo y Fiscal propietario a la firma KPMG, S.A., para el ejercicio correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.
- (c) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al período fiscal que finalizó el 31 de diciembre de 2013.

**Anexo 2: Informe Clasificadora de
Riesgo.**

Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.

Informe con Estados Financieros No auditados al 30 de junio de 2015	Fecha de Comité: 25 de septiembre de 2015	
Empresa perteneciente al Sector Financiero de El Salvador	San Salvador, El Salvador	
Comité Ordinario N° 37/ 2015		
Waldo Arteaga / Analista titular	(503) 2266 9471	warteaga@ratingspcr.com
Wilfredo Vásquez / Analista soporte	(503) 2266 9472	wvasquez@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Clasificado ¹	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	EBB	Estable

Significado de la Clasificación

Categoría EBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con capacidad para el pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de sus obligaciones. Los factores de protección varían ampliamente con las condiciones económicas y/o de adquisición de nuevas obligaciones.

"Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor² riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo".

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos."

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

Racionalidad

En comité ordinario de clasificación de riesgo, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de "EBB", Perspectiva "Estable", a la fortaleza financiera de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores S.A.

La clasificación se fundamenta debido a su sólida posición patrimonial por el respaldo accionario con que cuenta la institución; a pesar de los resultados negativos, propio de entidades que recién inician operaciones, la sociedad cuenta con una estrategia agresiva en la colocación de créditos y adquisición de depósitos.

Perspectiva

Estable

¹ Metodología de clasificación de riesgo de bancos e instituciones financieras.

² Normalizado bajo los lineamientos del Art.9 de "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Resumen Ejecutivo

Los fundamentos específicos sobre los cuales se basa la clasificación asignada que se menciona en el punto anterior son los siguientes:

- **Respaldo de los Accionistas y nivel patrimonial.** SAC Multivalores cuenta con un capital de USD\$7.5 millones (USD \$3.6 millones arriba de lo requerido por ley), el cual fue inyectado por sus accionistas y a la fecha ha sido suficiente para iniciar operaciones. Además, la institución cuenta con una nómina de accionistas y plana gerencial con experiencia en el área financiera. Cabe señalar que su patrimonio creció interanualmente a junio del 2015 en 11.96%.
- **Inicio de operaciones.** Es importante mencionar, que SAC Multivalores recibió la autorización para constituirse el 27 de febrero de 2013 por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, iniciando operaciones el 22 de diciembre de 2014. Es de mencionar que los ingresos aún no son suficientes para cubrir sus gastos generados por la inversión inicial. Al finalizar junio de 2015, SAC Multivalores los primeros ingresos ascendieron a US\$1,639.0 miles y se registró una pérdida de US\$1,142.9 miles.
- **Crecimiento de la cartera y los depósitos.** Durante los primeros siete meses de operación la cartera de préstamos ascendió a US\$10,951.1 miles, monto que representa el 53.37% dentro de los activos. Los depósitos ascendieron a US\$14,243.50 miles, monto que representa el 98.84% del total de pasivos y con un incremento interanual del 190.44%, cabe destacar que la institución alcanzó un índice de morosidad para el periodo en estudio del 3.84%.

Evolución del Sector

El sector micro-financiero de El Salvador está compuesto por más 300 instituciones que ofrecen servicios financieros a los micro y pequeños empresarios, empresarios individuales y consumidores. Estas instituciones pueden dividirse en:

- **Sociedades de Ahorro y Crédito (SAC):** como la SAC Credicomer, SAC Apoyo integral, SAC Constelación y SAC Multivalores; las cuales son reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- **Sociedades Cooperativas:** estas instituciones operan sin la regularización de la SSF, y se rigen por la Ley de Asociaciones Cooperativas y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. En 1966 se fundó la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECASES), la cual cuenta con 45 miembros (de las más de 250 sociedades registradas a febrero de 2012 en el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo -INSAFOCOOP), operando en los 14 departamentos del país.
- **Fundaciones sin Fines de Lucro:** como FINCA El Salvador, una sociedad internacional dedicada al apoyo financiero de negocios familiares y personales, y la Fundación Campo, especializada en las finanzas rurales y créditos agrícolas.
- **Bancos de los Trabajadores y Cajas de Crédito:** entidades crediticias de menor envergadura, agrupadas en la Federación de Cajas de Créditos y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO), regulados por la SSF.

Análisis Cualitativo

Estructura de mercado

El constante crecimiento de este sector se atribuye a dos causas principales: la primera, el enfoque de éstas entidades a un nicho de mercado muy particular, enfocándose en micro empresas, la población no bancarizada, así como participantes del sector informal de la economía; y segundo, que éstas instituciones han apostado a la cobertura territorial que pueden brindar a zonas mucho más remotas, en las cuales la banca comercial tiene nula o poca presencia. Es por ello que el sector Micro-financiero se ha convertido en una pieza muy importante para la generación de nuevas oportunidades de negocios y empleos.

El sector de Sociedades de Ahorro y Crédito (SAC) de El Salvador está compuesto por 4 instituciones de capital salvadoreño y que son reguladas y autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero SSF para captar fondos públicos y son las siguientes:

Cuadro 1: Sociedad de Ahorro y Crédito

Apoyo Integral, S.A.
Credicomer, S.A.
Constelación, S.A.
Multivalores, S.A.

Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Hechos relevantes

- A partir del 17 de febrero 2014 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, aprobó una serie de normas que buscan dinamizar el otorgamiento de créditos productivos; estas incluyen la modificación a las "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir Reservas de Saneamiento" y las "Medidas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez".
- En diciembre de 2014 la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la operación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores S.A
- A partir de septiembre de 2014, entró en vigencia el nuevo impuesto aprobado por la Asamblea Legislativa el 31 de julio de 2014 sobre las operaciones financieras y para el control de la liquidez a los bancos, cooperativas, federaciones y cajas de créditos. La primera se aplicará una retención del 0.25% a las transacciones con cheques, tarjetas de débito y en medios electrónicos por arriba de los US\$ 1,000 y sobre el control de liquidez aplica a pagos, depósitos y retiros a montos por arriba de los US\$5,000 con dicha tasa.
- A partir de julio de 2014 entró en vigencia la modificación a la normativa para el cálculo de reserva de liquidez NP03-06 por parte del Banco Central de Reserva, lo cual busca fortalecer el efectivo y equivalentes bajo un nuevo esquema de remuneración de la reserva de liquidez.

Análisis Cuantitativo

A la fecha de análisis, la Sociedad Apoyo Integral participa con el 43.63% del total de los activos del sistema SAC, seguido con el 39.75% Credicomer, el 6.22% para Constelación y 10.40% Multivalores.

Cuadro 2: Datos comparativos de SAC a Junio 2015 (Miles US\$)

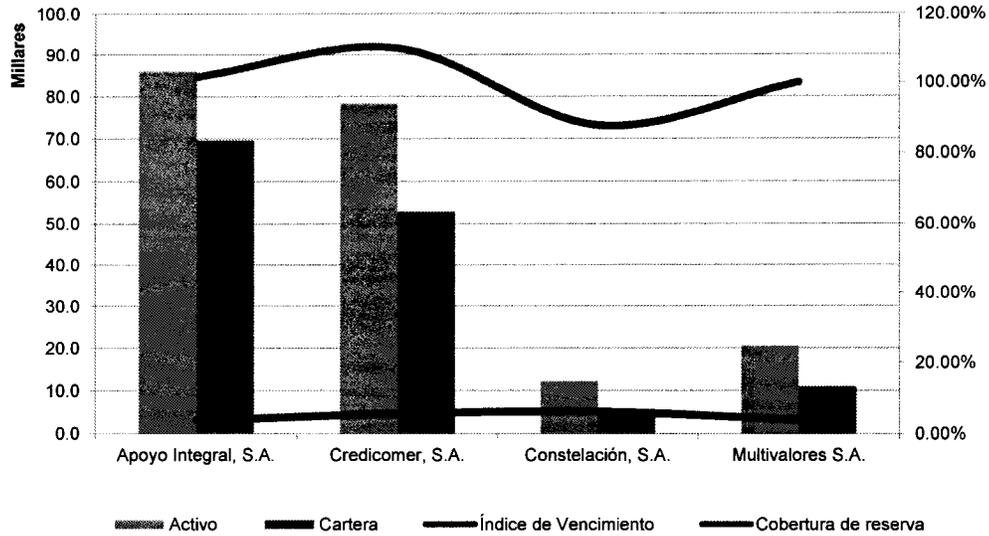
Institución	Activo	Patrimonio	Cartera	Coefficiente patrimonial	Índice de Vencimiento	Cobertura de reserva	ROA	ROE
Apoyo Integral, S.A.	86,068	13,026	69,559	17.20	3.63%	101.57%	0.88	5.96
Credicomer, S.A.	78,401	13,830	52,851	21.69	5.57%	109.95%	3.54	21.39
Constelación, S.A.	12,265	4,315	4,907	49.10	6.11%	87.69%	-5.15	-16.87
Multivalores S.A.	20,518	6,107	10,951	38.30	3.84%	100.00%	-16.69	-33.64
SECTOR	197,251	37,279	138,268	31.57	4.79%	100%	-0.24	3.49

Fuente: SSF / Elaboración: PCR

En el siguiente gráfico se observa el nivel de activos de las cuatro sociedades:

Gráfico 1

Tamaños de activos, cartera de préstamos y coberturas de SAC a Junio de 2015 (En Millones de US\$)



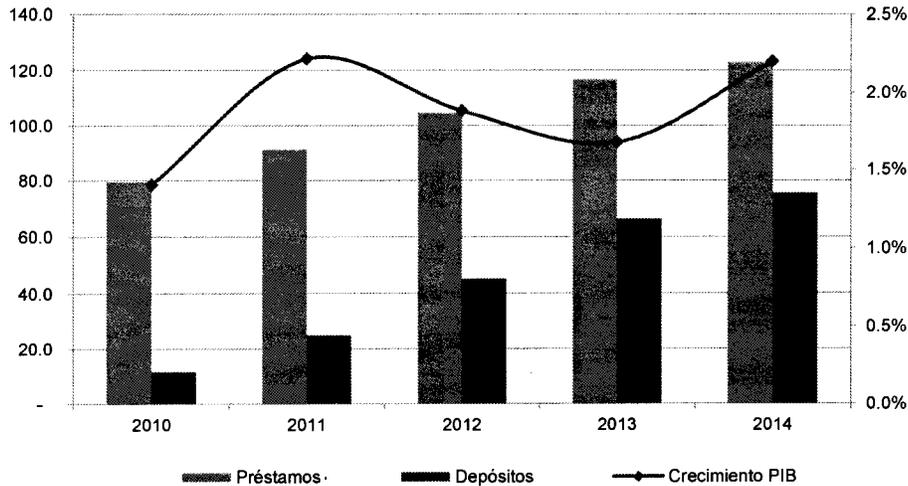
Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Cartera y depósitos de las Sociedades de Ahorro y Crédito con relación al PIB

A marzo 2015 se tiene una previsión de crecimiento interanual del PIB de 2.3% de acuerdo a cifras del Banco Central de Reserva, esta tasa de crecimiento se ha mantenido constante desde el año 2011. El comportamiento de la cartera de los préstamos del sector, a junio de 2015 muestra un crecimiento interanual del 17.43%; este crecimiento contribuye en la reactivación económica del país. Por su parte, los depósitos tuvieron un incremento interanual del 33.28%, atraídos principalmente por mayores tasas de interés que estas Sociedades ofrecen a sus clientes, respecto a los bancos comerciales.

Gráfico 2

Crecimiento de PIB, préstamos y depósitos al cierre de cada año (En Millones de US\$)



Fuente: SSF, Banco Central de Reserva de El Salvador / Elaboración: PCR

Gobierno Corporativo

Multivalores es una sociedad de ahorro y crédito, la cual recibió la autorización para constituirse el 27 de febrero de 2013 mediante resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) número CD 09/2013 y opera bajo la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, Ley de Bancos, y demás Normas estipuladas por la SSF.

Su constitución se inició con un capital social de US\$4.0 millones, los cuales han sido depositados en el Banco Central de Reserva de El Salvador. A la fecha de análisis, cuenta con un capital social de US\$7.5 millones.

Según punto VIII del Acta de Sesión CD-31/2014 de fecha 5 de diciembre de 2014, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad a partir del día 22 de diciembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Bancos, relacionado a los Artículos 34 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y el Artículo 12 de las normas para Constituir y Operar Sociedades de Ahorro y Crédito y para convertir Entidades en Marcha en Sociedades de Ahorro y Crédito (NPNB 1-03).

Cuadro 3: Nómina de Accionistas		
Nombre	Acciones Suscritas y Pagadas	Participación Accionaria
Francisco Ernesto Fernández Holmann	60,550	80.73%
Federico José Parker Soto	11,250	15.00%
Alberto Dobles Montealegre	2,550	3.40%
José Arnoldo Arriaza Saavedra	350	0.47%
Mario Ernesto López Pineda	50	0.07%
Francisco Enrique Cáceres Prunera	50	0.07%
Eugenia Solano Piedra	50	0.07%
Margarita Angelina Bonilla de Vilanova	50	0.07%
Gabriel Siman Siri	50	0.06%
Gloria Eugenia Graniello Abrego	50	0.06%
Total Acciones Suscritas y Pagadas	75,000	100.00%

Fuente: SAC Multivalores / Elaboración: PCR

Principales Accionistas

- **Francisco Ernesto Fernández Holmann**
BA Economía de la Universidad de Georgetown, con un Master en Administración Pública y Doctorado en Economía de la Universidad Harvard. Se ha desempeñado en puestos financieros desde 1963, dentro de los cuales resaltan: Presidente de Grupo Financiero UNO Centroamérica, Presidente de Wells Fargo Interamerican.
- **Federico José Parker Soto**
Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad José Matías Delgado de El Salvador. Se ha desempeñado en puestos financieros desde 1983, dentro de los cuales resaltan: Director de Aval Card S.A. de C.V., Integrante del Comité Internacional de nuevos productos de VISA, Presidente de la Asociación de Casas de Cambio de El Salvador, Director Ejecutivo de Banco Uno S.A. de C.V., entre otros.
- **Alberto Dobles Montealegre**
BS Mechanical Engineering de la Universidad de Kansas con un MBA del INCAE de Costa Rica. Se ha desempeñado en puestos financieros desde 1996, dentro de los cuales resaltan: Gerente General de Aval Card S.A. de C.V., Gerente General de Citi Tarjetas, entre otros.

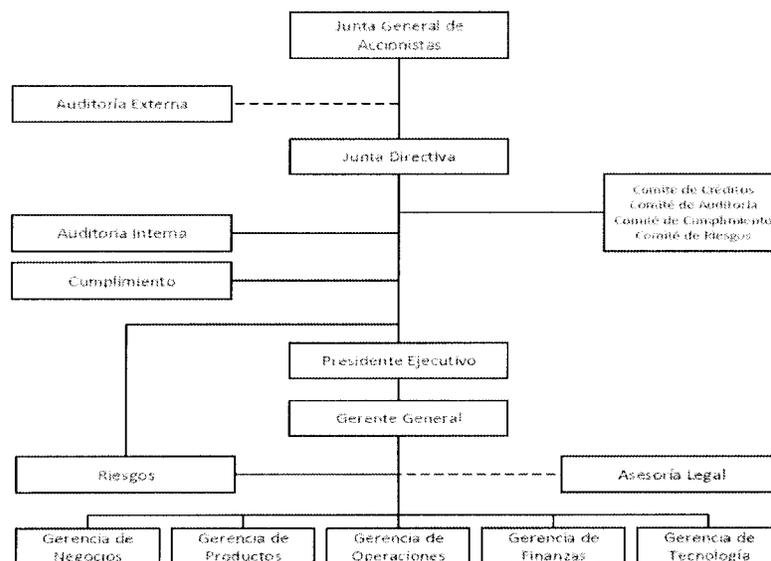
- José Arnoldo Arriaza Saavedra**
 Ingeniero de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Master en Administración de Empresas del INCAE de Costa Rica. Se ha desempeñado en puestos financieros desde 1997, dentro de los cuales resaltan: Gerente de Planificación Financiera Banco Uno, Director de Atento Centroamérica y Holding en Estados Unidos, Director de Grupo Financiero UNO, Gerente General de Cititarjetas, COO Regional de Grupo Ayucus, entre otros.

Organigrama

Gráfico 3



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Fuente: SAC Multivalores / Elaboración: PCR

Junta Directiva

La actual Junta Directiva, está conformada por personas de gran experiencia y trayectoria en el sistema financiero salvadoreño. A continuación se detalla la misma:

Cuadro 4: Junta Directiva	
Director Presidente	Federico José Parker Soto
Director Vice-Presidente	Francisco Ernesto Fernández Hollmann
Director Secretario	Ernesto Francisco Fernández Lang
Director Externo	Miguel Ernesto Lacayo Arguello
Primer Director Suplente	José Arnoldo Arriaza Saavedra
Segundo Director Suplente	Mario Ernesto López Pineda
Tercer Director Suplente	Alberto Dobles Montealegre
Director Externo Suplente	Amalia Ramona Barrios de Martínez

Fuente: SAC Multivalores / Elaboración: PCR

Plana Gerencial

Según la opinión de PCR, la sociedad posee personal altamente capacitado y con experiencia en la dirección de las diferentes áreas estratégicas. A continuación se detalla la estructura gerencial:

Cuadro 5: Plana Gerencial	
Gerente General	Francisco Enrique Cáceres Prunera
Gerente de Operaciones	Elías Flores Hernández
Gerente de Finanzas	Carlos José Guzmán Reyes
Gerente de Negocios	María Mercedes Schöenberg de Álvarez
Gerente de Productos	Leana Maria Soto
Gerente de Cumplimiento	Ricardo Antonio Pérez López
Gerente de Auditoria	Eduardo Alberto Portillo Alfaro
Gerente de Tecnología	Luis Eduardo Morales Gonzalez
Gerente de Riesgos	Nelson Eduardo Rivas Hernández

Fuente: SAC Multivalores / Elaboración: PCR

Dentro de los factores cualitativos revisados por PCR, la SAC Multivalores cumple con lo regulado en las "Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48)" y "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47)". De acuerdo a PCR, la sociedad muestra un desempeño aceptable respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos.

El Código de Gobierno Corporativo de la sociedad fue aprobado por la Junta Directiva y entra en vigencia el 9 marzo de 2014, mismo que fue actualizado el 15 de octubre de 2014.

Dentro del mismo se contempla lo siguiente:

- Principios básicos del Gobierno Corporativo.
- Fuentes y objetivos de los principios generales de Gobierno Corporativo.
- Estructura de Gobierno Corporativo.
- Principios de ética y de buenas prácticas.
- Atribuciones y responsabilidades de la Junta General de Accionistas.
- Composición y funcionamiento de la Junta Directiva.
- Políticas y procedimientos.
- Atribuciones y responsabilidades de los diversos comités: de auditoria, riesgos, crédito y cumplimiento.
- Operaciones con partes relacionadas de general habitualidad.
- Donaciones con fines sociales y de beneficencia.
- Acceso no discriminatorio a productos de crédito para personas naturales.
- Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Prevención de prácticas contrarias a la probidad.
- Prohibiciones de condicionamiento de productos.
- Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo.

Por otra parte la Sociedad cuenta con manuales, planes, códigos y políticas para minimizar los diferentes riesgos a los que se expone.

A continuación se enumeran los siguientes manuales:

- Manual de políticas y procedimientos crediticios, entre los cuales están: Política de Créditos de Tesorería y Empresarial, Política de Créditos Personales, Política de Créditos Pignorados, Políticas Generales de Créditos
- Manual de control interno
- Manual de Políticas Riesgo de Mercado Tasa y Liquidez
- Políticas Generales de Créditos.
- Manual de Políticas de Gestión del Riesgo Operacional.
- Política de Cumplimiento Normativo.

- Manual de Administración de Riesgos Crédito, Liquidez, tasa de interés, transaccional, seguridad de la información.
- Manual de Políticas de Seguridad.
- Política de Gestión de Riesgo Crediticio y Concentración
- Manual de Productos Multivalores.
- Plan de Contingencia de Riesgo Informático
- Manual de Funciones.
- Código de Ética SAC MVA.

PCR estará evaluando las prácticas de Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad y en el momento que considere que la información es suficiente se emitirá una opinión.

Hechos Recientes

- Al 30 de junio de 2015, la Sociedad ha comprado cartera de préstamos, por medio de suscripción de contrato de Compra y de Administración de Cartera, con la empresa Gente más Gente, S.A. de C.V. Al 30 de junio de 2015 el saldo de capital de dichos préstamos asciende a US\$9,417.2 miles.
- Según consta en Punto VIII del Acta de Sesión CD-31/2014 de fecha 5 de diciembre de 2014, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad a partir del día 22 de diciembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Bancos, relacionado a los Artículos 34 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y el Artículo 12 de las normas para Constituir y Operar Sociedades de Ahorro y Crédito y para convertir Entidades en Marcha en Sociedades de Ahorro y Crédito (NPNB 1-03).
- Con fecha 21 de noviembre de 2014, la Superintendencia del Sistema Financiero en su Consejo Directivo No- CD- VEINTINUEVE/DOS MIL CATORCE, autorizó modificar el Pacto Social de la sociedad en razón del aumento de capital social de \$1,500,000.00, pasando de \$6,000,000.00 a la suma de \$7,500,000.00
- Con fecha 10 de junio de 2014 en Junta General Extraordinaria de Accionistas se acordó incrementar el capital social de la sociedad por la suma de \$1,500,000.00, pasando de \$6,000,000.00 a la suma de \$7,500,000.00.
- En Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión CD-21/2014 de fecha 9 de junio de 2014, se aprobaron las Normas para el Manejo de los Depósitos, las cuales contienen lo referente a Cuentas de Ahorro, Cuentas Corrientes y Depósitos a Plazo que la Sociedad ofrecerá a sus clientes en el inicio de sus operaciones.
- Con fecha 5 de mayo de 2014 se otorgó la escritura de modificación del pacto social en razón de haberse incrementado el capital social a la suma de \$6,000,000; y la cual quedó debidamente inscrita en el Registro de Comercio al número 83 del Libro 3251 el día diecinueve de mayo de 2014.
- Con fecha 23 de abril de 2014, la Superintendencia del Sistema Financiero en su Consejo Directivo No. CD-QUINCE/DOS MIL CATORCE, autorizó modificar el Pacto Social de la sociedad en razón del aumento de capital social de \$2,000,000.00, pasando de \$4,000,000.00 a la suma de \$6,000,000.00
- Con fecha 11 de abril de 2013, fue depositado el Balance Inicial practicado al 22 de marzo de 2013 de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores S.A. en el Centro Nacional de Registros de El Salvador. Con fecha 28 de febrero de 2014 en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A., acordó aumentar de capital social por US\$ 2,000,000; siendo el nuevo capital social de US\$ 6,000,000.
- Con fecha 27 de febrero de 2013, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la constitución de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores S.A., según consta en resolución del Consejo Directivo de la SSF número CD 09/2013. Su constitución se inició con un capital social de \$4,000,000 los cuales han sido depositados en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

FODA

Fortalezas

- Capital social superior al mínimo requerido para el inicio de operaciones.
- Infraestructura tecnológica de última generación que permitirá desarrollar nuevos productos bancarios a la SAC.
- Atención personalizada a los clientes.
- Solidez financiera y experiencia en el sector financiero de los Accionistas y directores.

- Implementación de prácticas de buen gobierno corporativo para la dirección y control de la entidad y el desarrollo de un sistema de gestión integral de riesgos.
- Empleados y Gerentes con experiencia en el sector financiero.

Oportunidades

- Bajas tasas de interés pasivas con respecto a los bancos comerciales.
- Necesidad de una atención personalizada a los clientes.
- Desarrollo de nuevos productos financieros.
- Fuentes de fondeo accesibles.

Debilidades

- Una SAC nueva en el mercado.

Amenazas

- Bajo crecimiento de la economía salvadoreña.
- Crecimiento del riesgo social (delincuencia).
- Aprobación de nuevas leyes y/o reformas a las actuales en detrimento de la actividad de intermediación e inclusión financiera.
- Incertidumbre por inestabilidad política.

Estrategia y Operaciones

Dentro de los objetivos estratégicos planteados por SAC Multivalores están:

- ✓ Ser la SAC con mayor participación en activos del mercado.
- ✓ Obtener una rentabilidad sobre el patrimonio y activos de dos dígitos.
- ✓ Convertirse en Banco en menos de 5 años.
- ✓ Gestionar adecuadamente los riesgos de la entidad creciendo en calidad de activos y mitigando pérdidas operativas.
- ✓ Crear relaciones de mutuo beneficio con clientes empresariales con productos financieros competitivos.
- ✓ Establecer alianza de negocios con empresas financieras especializadas en la colocación de créditos.
- ✓ Expandir el portafolio de productos y servicios financieros para agregar valor a sus clientes.
- ✓ Una sola agencia para la atención de clientes. Atención personalizada de clientes en sus casas u oficinas.
- ✓ Utilizar la figura de corresponsalía financiera para ampliar la red de puntos de servicio.

La misión es "Crear valor para los clientes, equipo humano, colaboradores, accionistas y la comunidad superando expectativas".

Por su parte la visión es "Ser una Sociedad de Ahorro y Crédito de sólido prestigio internacional, innovadora, dinámica y comprometida con la excelencia en el servicio al cliente, líder en tecnología y especializada en productos de banca de personas.

Productos y actividades de intermediación financiera.

1. Captación de depósitos

- Ahorro: Esta cuenta está creada para todos aquellos clientes que desean generar rentabilidad sobre sus depósitos por medio de abono de intereses devengados por tasas altamente competitivas. Adicionalmente, para clientes que desean tener a la vista su dinero y poder tener liquidez en el momento que lo desee.
- Cuenta Corriente: La Cuenta Corriente está diseñada para brindar a los clientes liquidez inmediata de sus fondos, con la que podrán girar cheques para poder realizar sus pagos. Esta Cuenta Corriente ofrece tasas de interés altamente competitivas, para lo cual los clientes se sentirán satisfechos por la

rentabilidad que recibirán trimestralmente por sus depósitos. Da la perfecta combinación ya que ofrece rentabilidad, disponibilidad y comodidad a todos los clientes de la institución.

- Depósitos a Plazo: es un producto creado para aquellos clientes que desean generar rentabilidad sobre sus depósitos por medio del pago de intereses devengados por tasas altamente competitivas.

2. Colocación de Préstamos:

- Créditos de Consumo.- Son todos los créditos otorgados a personas naturales destinados a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de obligaciones y servicios personales, cuya fuente principal de ingresos provenga de salarios, remuneraciones por consultorías, rentas, alquileres, intereses por depósitos, rendimiento de inversiones, jubilaciones, entre otros.
- Créditos Empresariales de Corto Plazo - Son créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, orientados a financiar los sectores de la economía, tales como: industriales, agropecuarios, turismo, comercio, exportación, minería, construcción, comunicaciones, servicios y todas aquellas otras obligaciones de naturaleza comercial del deudor.
- Compra de Cartera.

Análisis Financiero

Balance General

Activos

El análisis financiero se ha realizado en base a los estados financieros desde su inicio de operaciones en diciembre 2014, hasta junio 2015.

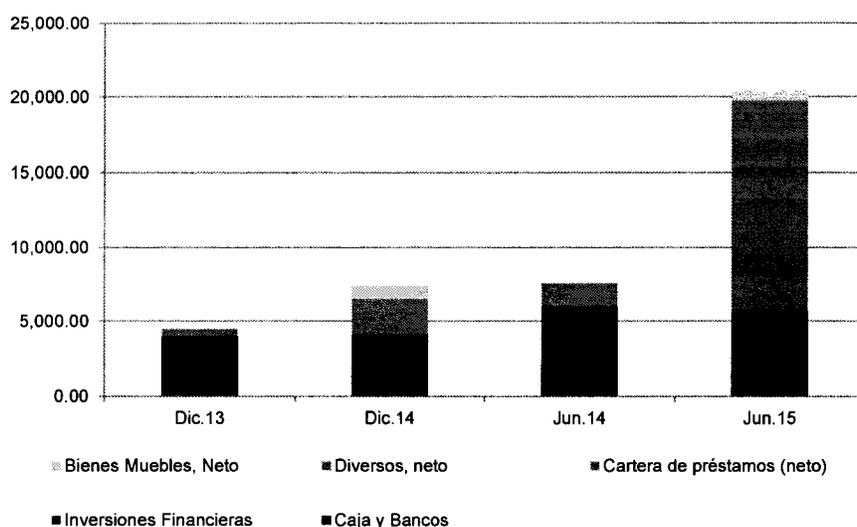
Al cierre del mes de junio de 2015, SAC Multivalores presentó activos totales por US\$20.52 millones, cifra superior en US\$12.90 millones (169.50%) a la registrada a junio de 2014 (US\$7.61 millones). Luego de iniciar operación, la entidad ha colocado en el mercado US\$10.95 millones en créditos, cabe destacar que a la fecha de análisis la entidad posee un índice de vencimiento del 3.84%.

Cuadro 6 - Estructura del Activo (En miles de US\$)				
Componentes	dic-13	dic-14	jun-14	jun-15
<i>Activos de Intermediación</i>				
Caja y Bancos	4,002.50	4,121.50	6,002.50	5,605.30
Inversiones Financieras	-	-	-	195.10
Cartera de préstamos (neto)	-	-	-	10,951.10
<i>Otros Activos</i>				
Diversos, neto	477.70	2,400.50	1,567.40	2,990.30
<i>Activo Fijo</i>				
Bienes Muebles, Neto	88.50	870.00	43.30	776.00
Total activos	4,568.70	7,392.00	7,613.20	20,517.80

Fuente: SAC Multivalores/ Elaboración: PCR

SAC Multivalores presenta una tendencia creciente en su cartera crediticia desde su apertura, llegando a US\$10.95 millones en el mes de junio de 2015, cabe destacar que a la fecha de análisis la entidad posee un índice de vencimiento del 3.84%.

Gráfico 4
Estructura de Activos (En miles US\$)



Fuente: SAC Multivalores/ Elaboración: PCR

Pasivos

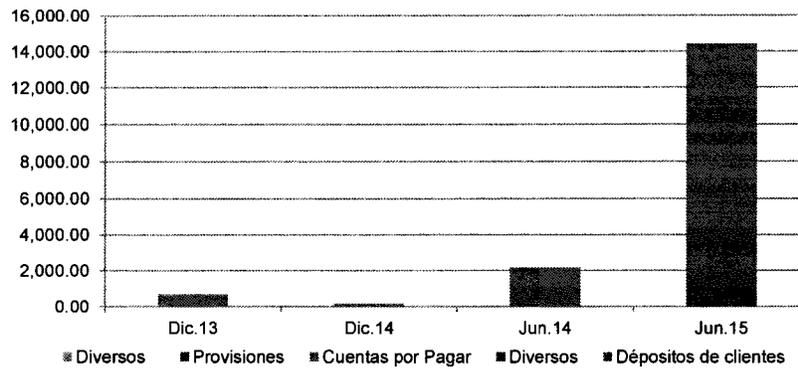
En cuanto al total de pasivos de SAC Multivalores, al 30 de junio de 2015 se encuentra concentrada principalmente en depósitos por un total de US\$14.24 millones. En ese sentido, a la fecha de análisis los pasivos totales de la institución fueron de US\$ 14.41 millones de dólares, un aumento de US\$12.25 miles respecto a junio de 2014. Como porcentaje de los activos, los pasivos llegaron a representar un 70.23%.

Componentes	Dic.13	Dic.14	Jun.14	Jun.15
<i>Pasivos de intermediación</i>	-	-	-	-
Depósitos de clientes	0.00	74.40	-	14,243.50
Diversos	-	-	-	2.10
<i>Otros Pasivos</i>	-	-	-	-
Cuentas por Pagar	677.80	59.40	2,131.00	99.70
Provisiones	0.00	7.90	27.20	54.10
Diversos	20.50	0.00	-	11.00
Total Pasivos	698.30	141.70	2,158.20	14,410.40

Fuente: SAC Multivalores/ Elaboración: PCR

Los pasivos están conformados en un 98.84% por depósitos, cuentas por cobrar 0.69% y en una pequeña parte por provisiones y pasivos diversos.

Gráfico 5
Estructura del Pasivo (En miles de US\$)



Fuente: SAC Multivalores/ Elaboración: PCR.

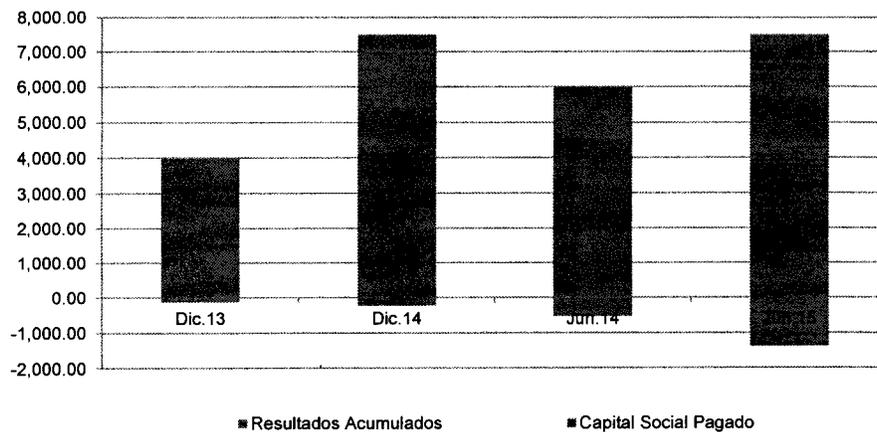
Patrimonio

SAC Multivalores inició operaciones con un capital inicial de US\$4.0 millones, el cual se ha ido incrementando y a junio de 2015 este asciende a US\$7.50 millones. Al cierre el segundo trimestre de 2015, el patrimonio total llegó a US\$6.11 millones, en consecuencia de las pérdidas para este mismo periodo de US\$1.39 millones.

Componentes	Dic.13	Dic.14	Jun.14	Jun.15
<i>Patrimonio</i>				
Capital Social Pagado	4,000.00	7,500.00	6,000.00	7,500.00
Resultados Acumulados	-129.60	-249.70	-545.00	-1,392.60
Total Patrimonio	3,870.40	7,250.30	5,455.00	6,107.40

Fuente: SAC Multivalores/ Elaboración: PCR.

Gráfico 6
Estructura del capital (En miles de US\$)



Fuente: SAC Multivalores/ Elaboración: PCR.

Resultados Financieros

Al 30 de junio de 2015, los ingresos totales de SAC Multivalores fueron US\$1.64 millones. Cabe mencionar que a la fecha de análisis no existen ingresos no operacionales.

Cuadro 9 - Estructura de Ingresos (En miles de US\$)				
Componentes	Dic.13	Dic.14	Jun.14	Jun.15
<i>Ingresos de operación</i>				
Interés de préstamos	0.00	0.00	0.00	1,599.00
Comisiones y otros ing. de préstamos	0.00	0.00	0.00	14.10
Intereses de inversiones	0.00	0.00	0.00	0.20
Intereses sobre depósitos	0.00	0.00	0.00	25.30
Otros Servicios y Contingencias	0.00	0.00	0.00	0.40
Total Ingresos	0.00	0.00	0.00	1,639.00

Fuente: SAC Multivalores/ Elaboración: PCR

Al término del mes de junio de 2015, el total de costos en los que incurrió SAC Multivalores ascendieron a US\$1.19 millones.

Cuadro 10 - Estructura de costos (En miles de US\$)				
Componentes	Dic.13	Dic.14	Jun.14	Jun.15
Intereses y otros costos de depreciación	0.00	0.10	0.00	158.60
Otros Servicios y Contingencias	0.00	0.80	0.00	3.10
Reserva de Saneamiento	0.00	0.00	0.00	1,025.80
Total Costos	0.00	0.90	0.00	1,187.50

Fuente: SAC Multivalores/ Elaboración: PCR

Por otro lado, los gastos operativos ascendieron a US\$1.60 millones.

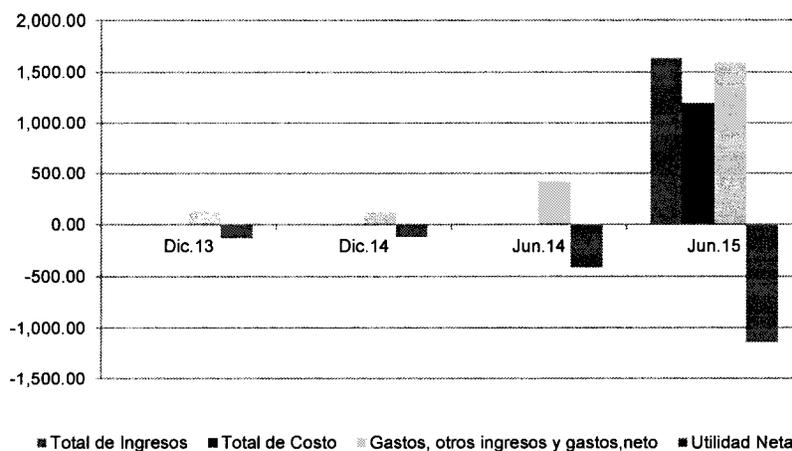
Cuadro 11 - Estructura de gastos (En miles de US\$)				
Componentes	Dic.13	Dic.14	Jun.14	Jun.15
Gastos de Funcionarios y Empleados	0.00	14.60	158.20	664.40
Gastos Generales	128.90	90.20	252.10	587.00
Depreciaciones Y Amortizaciones	0.60	14.50	5.20	344.40
Total Gastos	129.50	119.30	415.50	1,595.80

Fuente: SAC Multivalores/ Elaboración: PCR

Al finalizar junio de 2015, SAC Multivalores registró una utilidad de operación por US\$0.45 millones. Asimismo, SAC Multivalores registra una pérdida a junio de 2014 de US\$1.14 millones.

Cuadro 12 - Estado de Resultados (En miles de US\$)				
Componentes	Dic.13	Dic.14	Jun.14	Jun.15
Total de Ingresos	0.00	0.00	0.00	1,639.00
Total de Costo	0.00	0.90	0.00	1,187.50
Utilidad Operativa	0.00	-0.90	0.00	451.50
Gastos, otros ingresos y gastos, neto	129.6	119.20	415.50	1,594.40
Pérdida Neta	-129.60	-120.10	-415.50	-1,142.90

Gráfico 7
Resultados Obtenidos (En miles de US\$)



Fuente: SAC Constelación/ Elaboración: PCR

Estados Financieros
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

BALANCE GENERAL		dic-13		dic-14		jun-14 (*)		jun-15(*)	
Activo	US\$	(%)	US\$	(%)	US\$	(%)	US\$	(%)	
Activos de Intermediación									
Caja y Bancos	4,002.5	87.6%	4,121.5	55.8%	6,002.5	78.8%	5,605.3	27.3%	
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	195.1	1.0%	
Cartera de préstamos (neto)	-	-	-	-	-	-	10,951.1	53.4%	
Otros Activos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diversos, neto	477.7	10.5%	2,400.5	32.5%	1,567.4	20.6%	2,990.3	14.6%	
Activo Fijo									
Bienes Muebles, Neto	88.5	1.9%	870.0	11.8%	43.3	0.6%	776.0	3.8%	
TOTAL ACTIVOS	4,568.7	100%	7,392.0	100%	7,613.2	100%	20,517.8	100%	
	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pasivo	US\$	(%)	US\$	(%)	US\$	(%)	US\$	(%)	
Pasivos de intermediación									
Depósitos de clientes	-	-	74.4	52.5%	-	-	14,243.5	98.8%	
Diversos	-	-	-	-	-	-	2.1	0.0%	
Otros Pasivos									
Cuentas por Pagar	677.8	97.1%	59.4	41.9%	2,131.0	98.7%	99.7	0.7%	
Provisiones	-	-	7.9	5.6%	27.2	-	54.1	0.4%	
Diversos	20.5	2.9%	-	-	-	-	11.0	0.1%	
TOTAL PASIVO	698.3	100%	141.7	100%	2,158.2	99%	14,410.4	100%	
Patrimonio									
Capital Social Pagado	4,000.0	103.3%	7,500.0	103.4%	6,000.0	110.0%	7,500.0	122.8%	
Resultados Acumulados	(129.6)	-3.3%	(249.7)	-3.4%	(545.0)	-10.0%	(1,392.6)	-22.8%	
TOTAL PATRIMONIO	3,870.4	100%	7,250.3	100%	5,455.0	100%	6,107.4	100%	
TOTAL Pasivo + Patrimonio	4,568.7		7,392.0		7,613.2		20,517.8		

Fuente: SAC Multivalores / Elaboración: PCR

3 Con EEFF Sin Auditar a Junio 2014 y 2015.

Estados Financieros
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

ESTADO DE RESULTADO	dic-13	dic-14	jun-14	jun-15
Ingresos de operación	-	-	-	1,639.0
Interés de préstamos	-	-	-	1,599.0
Comisiones y otros ing. de préstamos	-	-	-	14.1
Intereses de inversiones	-	-	-	0.2
Intereses sobre depósitos	-	-	-	25.3
Otros Servicios y Contingencias	-	-	-	0.4
Costos de Operación	-	0.9	-	161.7
Intereses y otros costos de dep.	-	0.1	-	158.6
Otros Servicios y Contingencias	-	0.8	-	3.1
Reserva de Saneamiento	-	-	-	1,025.8
Utilidad antes de Gastos		-	-	451.5
Gastos de Operación	129.5	119.3	415.5	1,595.8
Gastos de Funcionarios Y Empleados	-	14.6	158.2	664.4
Gastos Generales	128.9	90.2	252.1	587.0
Depreciaciones Y Amortizaciones	0.6	14.5	5.2	344.4
PERDIDA DE OPERACIÓN	(129.5)	(120.2)	(415.5)	(1,144.3)
Otros ingresos y gastos, neto	(0.1)	0.1	-	1.4
PERDIDA NETA	(129.6)	(120.1)	(415.5)	(1,142.9)

Fuente: SAC Multivalores / Elaboración: PCR.

Historial de Clasificaciones		
Con información financiera correspondiente:	Clasificación	Perspectiva
31 de marzo de 2015	EBB	Estable

Nota sobre información empleada para el análisis

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información.

PCR considera que la información utilizada para el presente análisis es suficiente para emitir nuestra opinión de riesgo.